

FACULTAD DE DERECHO Y ECONOMÍA



GRADO EN DERECHO

**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA**

GUÍA DOCENTE

DERECHO DEL TRABAJO I

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Título:	Grado en Derecho
Facultad:	Facultad de Derecho y Economía
Departamento/Instituto:	Departamento de Derecho
Módulo:	Regulación Laboral
Denominación de la asignatura:	Derecho del Trabajo I
Código:	45034
Curso:	Tercer Curso
Semestre:	Segundo semestre
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa):	Obligatoria
Créditos ECTS:	3 créditos ECTS (75 horas lectivas)
Modalidad/es de enseñanza:	Modalidad presencial
Lengua vehicular:	Español
Página web: www.ucjc.edu	

2. REQUISITOS PREVIOS.

Esenciales:

Los esenciales del título

Aconsejables:

Tener interés por el Derecho del Trabajo

3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS.

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.

La asignatura pertenece al ámbito del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.

- *“Derecho del trabajo”*
- *“Derecho de la Seguridad Social”*
- *“Derecho Procesal”*

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

La asignatura proporciona al alumno conocimientos acerca del concepto, fuentes y sujetos del Derecho del trabajo, así como un riguroso análisis del Estatuto de los Trabajadores y relaciones laborales especiales.

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

CG5 - Leer, interpretar y redactar textos y escritos de naturaleza jurídica utilizando la terminología jurídica precisa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE7: Capacidad para comprender el sistema de fuentes, instituciones y resolución de conflictos en el marco del Derecho del Trabajo y Seguridad Social	<ul style="list-style-type: none"> – Conocer y comprender el Estado Social español y su regulación del trabajo – Identificar, conocer y comprender la relación jurídica del empleador y el empleado, los agentes sociales y los poderes públicos – Conocer y comprender el nuevo sistema jurídico de tutela y protección de las condiciones laborales – Conocer y comprender el sistema de fuentes del derecho del trabajo y Social en España y en la Unión Europea

5. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

<ul style="list-style-type: none"> – Concepto de Derecho del Trabajo y su ámbito de aplicación – Fuentes del Derecho del Trabajo y sus criterios de aplicación – Sujetos del Derecho del trabajo: empleado, empleador, autónomo, agentes sociales y poderes públicos – Estatuto de los Trabajadores y relaciones laborales especiales

6. CRONOGRAMA

UNIDADES DIDÁCTICAS / TEMAS	PERÍODO TEMPORAL
– Concepto de Derecho del Trabajo y su ámbito de aplicación	Semanas 1 a 3
– Fuentes del Derecho del Trabajo y sus criterios de aplicación	Semanas 4 a 6
– Sujetos del Derecho del trabajo: empleado, empleador, autónomo, agentes sociales y poderes públicos	Semanas 7 a 10
– Estatuto de los Trabajadores y relaciones laborales especiales	Semanas 11 a 14

7. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	COMPETENCIA/S ESPECÍFICAS RELACIONADAS	HORAS PRESENC.	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL DE HORAS
Sesiones Magistrales	Exposición oral con apoyo informático	CE7	18,0	4,5	22,5
Sesiones Prácticas	Fichas y actividades en relación al contenido propuesto; estudio de casos Seminarios e investigación sobre los temas específicos de las materias	CE7	15,0	3,8	18,8
Tutorías	Seguimiento personalizado de su evolución académica	CE7	3,0	0,8	3,8
Estudio Autónomo del Alumno	Trabajo autónomo e independiente del alumno, con la biblioteca, centros de documentación o en el propio domicilio	CE7	0,0	22,5	22,5
Trabajo en Grupo	Seminarios e investigación sobre los temas específicos de las materias	CE7	0,8	6,7	7,5

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN RESPECTO A LA CALIFICACIÓN FINAL (%)
Participación y Exposiciones Orales	Participación activa del alumno durante la clase y rigor en la transmisión de la información	20
Pruebas Objetivas	Rigor y acierto en la realización de exámenes y otras pruebas objetivas de evaluación	50
Prácticas y Trabajos	Valoración de la pertinencia y coherencia de los contenidos, así como la presentación de las prácticas y trabajos	30

9. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

- Estatuto de los Trabajadores.
- ALONSO OLEA, Manuel: “Introducción al Derecho del Trabajo”, Editorial Edersa, Madrid.
- ALONSO GARCÍA, Manuel: “Curso de Derecho del Trabajo”, Editorial Ariel, Barcelona.
- BORRAJO DACRUZ, Efrén: “Introducción al Derecho del Trabajo”, Editorial Tecnos, Madrid.

Bibliografía complementaria

- MONTALVO CORREA, Jaime: “Fundamentos de Derecho del Trabajo”, Editorial Civitas, Madrid.
- www.noticiasjuridicas.com
- www.empleo.gob.es/